PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa fe de Antioquia, 06 de junio de 2022

Señora
PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3519401**
Coordinadora académica
Coordinación académica
Santa Fe de Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JUNIO del año 2022

Referencia: N° CO1.PCCNTR.3519401 del año 2022

Juan Pablo Saldarriga Garzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1036670504 de itagui, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnologico, Turistico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($42.506.750)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA COP ($399.750)**, correspondiente al mes de **enero de 2022**. b) diez (10) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COP ($3.997.500)** cada uno, correspondientes a los meses de **febrero** a **noviembre de 2022**. c) Un último pago por valor de **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL COP ($2.132.000)**, correspondiente al mes de **diciembre de 2022**.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de articulación con la educación media, en las áreas de (sistemas, agropecuaria, agrícola, manejo ambiental, asistencia administrativa, agroindustria alimentaria, conservación de recursos naturales) en el centro de formación Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los	En el presente mes se desarrollaron las actividades contractuales de acuerdo con la programación	Oficina líder de Articulación Drive ASEM 2022

	procesos formativos del centro de formación.	establecida en los procesos formativos del centro de formación. Planeacion pedagógica. Se trabaja en la competencia # 220501046 en El programa técnicos en Sistemas con la ficha numero 2481373. Se inicia con la competencia 220501096 en el programa de formación Programacion de software en las fichas: 2481545 y2486858	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	Durante el presente mes se programó trabajo del equipo ejecutor para los grupos que lidero.	Oficina líder de Articulación Drive ASEM 2022
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	En el presente mes se ejecutan inducción a aprendices grado noveno, docentes y padres de familia para la articulación de la I.E. I.E San jose Sabanalarga I.E Olaya sede llanadas	Programador del Instructor Líder del Programa de Articulación Drive ASEM 2022
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y	En el presente mes se realizó el proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija en los grupos de formación del	Drive ASEM 2022

	en general los informes que la formación por competencias exija.	Programa de Articulación de Educación Media.	
5	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se notifica a los aprendices oportunamente sobre los juicios evaluados de las siguientes Fichas Tecncio de sistemas 2481373 Tecnico de software 2481545	Oficina líder de Articulación Drive ASEM 2022 Sofía plus, reporte de juicios evaluativos
6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico Adoptado.	Se socializaron los respectivos proyectos formativos para la planeación de acuerdo a las formaciones de las fichas nuevas de las Instituciones Educativas; I.E San jose Sabanalarga I.E Olaya sede llanadas	Formatos de Cronograma del instructor Líder del Programa de Articulación Drive ASEM 2022
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Se realiza el diagnóstico de ambientes de aprendizaje requeridos para impartir la formación del programa de articulación con la educación media en las instituciones educativas del Occidente Antioqueño articuladas con el SENA	Líder del Programa de Articulación Drive ASEM 2022.
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	En el presente mes se orientó la formación integral en los programas de las formaciones. No fichas Tecncio de sistemas 2481373 Tecnico de software 2481545	Líder del Programa de Articulación SOFIAPLUS Drive ASEM 2022.
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	En el presente mes se reportó en SOFIA PLUS y con visto bueno del supervisor los soportes requeridos mensuales. Incriciones a programas complementarios en DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACIÓN.	Coordinación académica. Oficina Líder del Programa de Articulación.
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en	Se participa en los comités de evaluación de las I.E. I.E San jose Sabanalarga I.E Olaya sede llanadas	Acta y lista de asistencia

	todo momentoel debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.		
11	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	En el presente mes los aprendices del programa de articulación con la educación media conocen y cumplen con los deberes y derechos del SENA. Se envian actas de comité de evaluación y seguimiento para análisis y firma de rectores y coordinación academica de las instituciones educativas	Al firmar el compromiso del aprendiz dan por sentado que conocen y aplicaran los deberes y derechos del aprendiz.
12	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	Durante este mes se desarrollaron acciones de conservación ambiental en los grupos de formación Ficha No.	Guía de aprendizaje. Drive ASEM 2022.
13	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En el presente mes se desarrollaron actividades de formación para garantizar la calidad en el proceso formativo en el programa de articulación con la educación media. Planeacion pedagógica integral.	Registro de tiempo (sofiaplus), programador del instructor Líder del Programa de Articulación.
14	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	En el presente mes se desarrollaron actividades de formación profesional presencial con los siguientes grupos asignados: Tecncio de sistemas 2481373 Tecnico de software 2481545	Gestión de tiempos en SOFIAPLUS, Diagramador de tiempos en el aplicativo Sofía Plus, listado de asistencia (carpeta de evidencia). Oficina

			líder del Programa de Articulación
15	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	En el presente mes se utilizó Sofia Plus, Territorium y Google Drive en apoyo académico y administrativo y se registró de manera veraz y oportuna cada una de las acciones del proceso formativo en el Programa de Articulación con la Educación Media.	Líder del Programa de Articulación SOFIAPLUS Drive ASEM 2022.
16	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación	En el presente mes no se realizó apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECU.).	Oficina de certificación laboral.
17	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Se participa en el diseño del proyecto formativo en el área de sistemas con innovación pedagógica del Programa de Articulación con la Educación Media.	Oficina de formación pedagógica Drive ASEM 2022.
18	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	En el presente mes se realizó apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios por parte del SENA para las I.E. I.E San jose Sabanalarga I.E Olaya sede llanadas	Oficina de Apoyo Administrativo de Bienes & Servicios
19	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el presente mes no se realizan actividades de la gestión de formación profesional integral a los grupos de formación asignados	
20	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores.	En el presente mes se realiza solicitud de materiales de formación para los grupos de formación del Programa de Articulación con la Educación Media.	Oficina de Apoyo Administrativo de Bienes & Servicios
21	El instructor deberá contar con la certificación vigente de la norma competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÒN CONCERTADOS” o la actualización “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y	Se cumple con la Certificación.	El certificado físico se encuentra en la oficina de gestión documental del complejo.

	NORMATIVO" en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 30 de 2020, o supeditado a la programación del centro de formación.		
22	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnologico, Turistico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, acorde a la especialidad técnica.	En el presente mes se realizó apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo, acorde a la especialidad técnica en las instituciones educativas articuladas con el SENA.	
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Se realizan reuniones con Rectores, Docentes y padres de familia de los aprendices del Programa de Articulación con la Educación Media; Sensibilización.	Líder del Programa de Articulación Drive ASEM 2022.
24	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	En el presente mes se apoyó en las actividades requeridas por el Programa de Articulación con la Educación Media.	Líder del Programa de Articulación Drive ASEM 2022.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	42022	Sabanalarga - Olaya	01 de junio de 2022	11 de junio de 2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 56286316 de la planilla, Arus aportes en línea del mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Juan Pablo Saldarriga Garzón
Contratista
C.C. No. 1036670504 de itagui

Recibí a satisfacción:

PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO
Supervisora Contrato N° CO1.PCCNTR.3519401 del año 2022
Coordinadora Académica